

QUIMIBERICA, S.A.

ANTIBULL-30



INFORMACIÓN TÉCNICA

DESCRIPCIÓN Y APLICACIÓN

El **ANTIBULL - 30** es un líquido **anticongelante-refrigerante ORGÁNICO** de larga duración para circuitos cerrados preparado al 30% de concentración. Uso recomendado en circuitos de refrigeración de vehículos ligeros y de grandes motores.

PROPIEDADES

- Tecnología **orgánica**, protección multimetal. Contiene aditivos **orgánicos** anticorrosivos, antioxidantes y antiespumantes, aportándole una adecuada protección de todas las partes en contacto: bloque y componentes de aluminio, termostato, manguitos, bomba de agua, etc.
- Libre de **nitritos, aminas, fosfatos y silicatos**.
- Debido a sus propiedades anticorrosivas, protege todos los componentes usados en los sistemas de refrigeración de todo tipo de motores
- Compatible con juntas y elastómeros utilizados en los sistemas de refrigeración.
- Protección frente a la cavitación.
- Evita la formación de depósitos calcáreos al estar formulado con agua desmineralizada.

ESPECIFICACIONES

UNE 26361-88
SAE J 1034
ASTM D 3306
ASTM D 4985

MIL E/L 1415c
VW TL 774 D y D/F (G12/G12+)
FORD WSS M 97B44 D
MAN 324 TYPE SNF

VOLVO
MB 326.3
AFNOR R 15/601
BS 6580

ANÁLISIS TIPO

CARACTERÍSTICAS	UNIDADES	ESPECIFICACIONES
Color	-	Rosa, Verde, Amarillo y Azul
Densidad (20°C)	g/cc	1,04
Punto de congelación	°C	Max. -18
Punto de ebullición en circuito presurizado (a 2,5 atm)	°C	Aprox. 125
pH	-	>7,5

Las características mencionadas representan valores típicos.

MODO DE EMPLEO

Antes de rellenar el circuito, se debe vaciar por completo el sistema del fluido caloportador y enjuagarse con agua para eliminar las partículas que pudiera haber depositadas.

Utilizar todo el año.

No añadirle agua.



PRESENTACIÓN

1 L
5 L
20 L
200 L
1000 L

Edición 6 Fecha: 18/02/2026

Pág. 1

Esta información se da como orientación y no implica responsabilidad contractual. Los datos técnicos son valores medios y están sujetos a las habituales fluctuaciones de la producción, no constituyendo una especificación del producto. Antes de utilizar el producto, se recomienda leer la información contenida en el envase. Los productos de Quimiberica S.A. están cubiertos por una garantía legal (Ley de Garantías) frente a las faltas de conformidad en virtud de lo previsto en la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (Real Decreto Legislativo 21/2007) siempre que se cumplan las condiciones de almacenamiento especificadas en la presente ficha técnica. En esta ficha técnica se especifica la duración de dicha garantía del producto.

Avda. de Cameros, Parc. 183- Tel.: +34 941 25 66 11- Fax: +34 941 24 15 89 - 26151 Arrúbal (La Rioja)- ESPAÑA

quimiberica@quimiberica.es - www.quimiberica.es - ISO 9001 - ISO 14001 - ISO 45001

QUIMIBERICA, S.A.

ANTIBULL-30



INFORMACIÓN TÉCNICA

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y CADUCIDAD

El producto no requiere medidas especiales de almacenamiento.

Como condiciones generales de almacenamiento se deben evitar fuentes de calor, radiaciones, electricidad y el contacto con los alimentos.

Almacenar los envases cerrados entre 5 y 35°C, en un lugar seco y bien ventilado.

Fecha de consumo preferente: 2 años.

SEGURIDAD DEL PRODUCTO



Atención:

- H302 Nocivo en caso de ingestión.
- H373 Puede provocar daños en los órganos (riñón) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Contiene: etanodiol, etilenglicol.

“Siga siempre la información que figura en la etiqueta del producto”.